



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 014 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 102 Fecha (dd/mm/aaaa): 25/08/2023 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 014 2018 00186 00	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	CLAUDIA HELENA CARDENAS	Auto que Avoca Conocimiento Nuevamente avoca conocimiento del asunto. Y ordena oficiar a la parte actora.	24/08/2023		
68001 40 03 014 2018 00786 00	Ejecutivo Singular	MIGUEL ANTONIO CRUZ AMAYA	OSCAR OLIVO FIGUEROA AGUILLON	Auto Ordena a Secretaría notificar directamente por correo electrónico al demandado.	24/08/2023		
68001 40 03 014 2018 00786 00	Ejecutivo Singular	MIGUEL ANTONIO CRUZ AMAYA	OSCAR OLIVO FIGUEROA AGUILLON	Auto decreta medida cautelar	24/08/2023		
68001 40 03 014 2021 00359 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BIENES Y SERVICIOS ALMARENSE -COOALMARENSA-	YASMIN MEDINA ORTEGA	Auto Requiere a la Parte Demandante previo a decretar medida cautelar.	24/08/2023		
68001 40 03 014 2021 00359 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BIENES Y SERVICIOS ALMARENSE -COOALMARENSA-	YASMIN MEDINA ORTEGA	Auto de Tramite Ordena oficiar nuevamente a la registraduría nacional del estado civil.	24/08/2023		
68001 40 03 014 2021 00653 00	Divisorios	GLADYS TORRES MOTTA	DEISY TORRES MOTTA	Auto de Tramite Niega solicitud de terminación del proceso y de levantamiento de inscripción de la demanda. Requiere a las partes.	24/08/2023		
68001 40 03 014 2022 00534 00	Ejecutivo Singular	SUTEX S.A.	ERNESTO VEGA CARRIZALES	Auto termina proceso por Pago	24/08/2023		
68001 40 03 014 2023 00087 00	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA CONDOMINIO IMPERIAL S.A.S.	JANNETH ELVIRA MATURANA TELLEZ	Auto Ordena a Secretaría notificar a los demandados por correo electrónico. Resuelve otras cuestiones.	24/08/2023		
68001 40 03 014 2023 00087 00	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA CONDOMINIO IMPERIAL S.A.S.	JANNETH ELVIRA MATURANA TELLEZ	Auto decreta medida cautelar	24/08/2023		
68001 40 03 014 2023 00138 00	Ejecutivo Singular	JOHANNA ROCIO RODRIGUEZ ORTEGA	ANDREA VICTORIA CACERES CARREÑO	Auto decreta medida cautelar Y resuelve otras cosas.	24/08/2023		
68001 40 03 014 2023 00171 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES COASMEDAS	MATHA PATRICIA RUEDA HERNANDEZ	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	24/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 014 2023 00171 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES COASMEDAS	MATHA PATRICIA RUEDA HERNANDEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija fecha y hora para diligencias de secuestro de cuotas partes de inmuebles embargadas.	24/08/2023		
68001 40 03 014 2023 00191 00	Ejecutivo Singular	DISANMOTOS S.A.S.	DEIVIS MANUEL ALVAREZ GUERRA	Auto termina proceso por Pago	24/08/2023		
68001 40 03 014 2023 00214 00	Realización de Garantia Real	BANCO DE BOGOTA	CRISTIAN CAMILO QUINTERO STRUSS	Auto de Tramite Acepta retiro de solicitud de aprehensión y entrega. Ordena levantamiento de medida de inmovilización y archivo del expediente.	24/08/2023		
68001 40 03 014 2023 00261 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DEL FONCE SANTANDER COOMULFONCES -	MARIA EUGENIA ALMEIDA	Auto de Tramite Ordena oficiar a instrumentos públicos de Piedecuesta.	24/08/2023		
68001 40 03 014 2023 00261 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DEL FONCE SANTANDER COOMULFONCES -	MARIA EUGENIA ALMEIDA	Auto Requiere a la Parte Demandante para que notifique. Resuelve otras cosas.	24/08/2023		
68001 40 03 014 2023 00262 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DEL FONCE SANTANDER COOMULFONCES -	MARIA ARACELY CARVAJAL MATAJIRA	Auto resuelve renuncia poder Acepta renuncia de poder. Y requiere a la parte actora para que notifique, so pena de desistimiento tácito de la demanda.	24/08/2023		
68001 40 03 014 2023 00262 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DEL FONCE SANTANDER COOMULFONCES -	MARIA ARACELY CARVAJAL MATAJIRA	Auto de Tramite Ordena oficiar a tránsito de Bucaramanga. Ordena estarse a lo dispuesto en auto anterior, en relación con medidas sobre vehículo.	24/08/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/08/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SANDRA MILENA DÍAZ LIZARAZO
SECRETARIO